Facultad de Ciencias Químicas
Universidad Nacional de Córdoba

Expte. 15-04-52607

VISTO:

La nota presentada por el Lic. en Qca. Farm. Lisandro Y. Hergert, solicitando la designación del Evaluador Externo, para su Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 16 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E

Artículo 1º.- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado del Lic. en Qca. Farm. Lisandro Y. Hergert, a la Dra. Ana María Rodríguez.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCIÓN Nº 307
AG/mc

DRA. ADRIANA GRUPPI
DIRECTORA ALTERNA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC

Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC